

Los orígenes del americanismo universitario en España

Durante setenta y cinco años —los que transcurren entre 1825 y 1898— tres generaciones españolas vivieron bajo la persistente conciencia del fracaso español en América. 1825 quedó marcado por el final del largo trauma de la independencia, que durante muchos años ningún español pudo comprender en su exacto significado, lo cual produjo el subsiguiente e ineludible vacío intelectual, mantenido hasta 1898, que enlazó con la segunda y definitiva independencia de los territorios ultramarinos. Este vacío creo debe ser considerado, también, responsable de la ignorancia de los políticos respecto a la realidad profunda, capaz de permitir una explicación coherente, de la obra de España en América, como fruto conjunto de esfuerzos de la nación bajo inspiración de la Corona, que había producido el rescate de América para el Occidente, extrayéndola de la frontera oriental. Sensible falta de sentido político, mantenido con pertinacia incomprensible, como ejemplo supino de ausencia de imaginación política y abandono total de razón histórica, produjo un considerable abismo de incomunicación con las jóvenes Repúblicas hispanoamericanas e impidió apreciar el sesgo adquirido por el «hispanoamericanismo» de Simón Bolívar, en su doctrina, que no tuvo necesidad de definición porque era un espíritu histórico de unidad¹, con muy poco que ver con aquello que en las proximidades de 1898 fue definido como «panamericanismo» por inspiración de la doctrina norteamericana proclamada por el presidente Monroe en 1823. En la primera conferencia panamericana, convocada por el secretario de Estado norteamericano, James G. Blaine, en 1889, con el propósito de «estudiar y discutir los métodos aptos para impedir la guerra entre las naciones de América», se delineaba ya el verdadero propósito: constituir una «oficina comercial», con sede en Washington, dirigida por la Secretaría de Estado y mantenida mediante cuotas por todas las Repúblicas participantes.

¹ Félix Fernández-Shaw, *La Organización de los Estados Americanos, O. E. A.*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 2.ª ed., 1963.

La profunda torpeza de la política exterior española en relación con Iberoamérica se aprecia en la actitud mantenida respecto al reconocimiento de las Repúblicas de su misma estirpe. En 1857 sólo se habían establecido relaciones diplomáticas con nueve de ellas. Se había entendido perjudicial el reconocimiento de la independencia por medio de una declaración general, prefiriendo el largo camino de las negociaciones diplomáticas unilaterales para tratar de obtener ventajas prioritarias comerciales: México (1836), Ecuador (1840), Chile (1844), Venezuela y Uruguay (1845), Solivia (1847), Costa Rica y Nicaragua (1850) y Santo Domingo (1855). La operación resultó larga, costosa, enervante y carente de orientaciones, al estar ausente de principios integradores de la comunidad. Esta línea se mantuvo hasta 1894, y en ella, claramente, predominó la pugna entre dos estrategias americanistas, pertenecientes, respectivamente, a dos ideologías profundamente ancladas ambas en el pasado: una —vinculada con el núcleo reacción-revolución de la época de Fernando VII— se centraba en la estrategia de *rechazo*, y tuvo su principal realidad en la línea diplomática que hemos descrito. Otra —que se injertaba en sectores sociales de la burguesía liberal— se caracterizaba por su intento de aproximación a las estructuras inmediatas de la realidad hispanoamericana, tendiendo, en una primera fase, a conseguir un estado de ánimo favorable en la opinión pública². A partir de 1850, en una segunda etapa, fortalecieron considerablemente la estrategia de aproximación, apoyándose en la coyuntura alcista, característica de la fase A del segundo ciclo Kondratieff³, como, en efecto, se manifiesta en la duplicación que experimentó el comercio exterior español en la década 1852 a 1862. Signos de esta línea fueron, por ejemplo, la aparición de la *Revista Española de Ambos Mundos* y la posterior, como continuación una vez extinguida, de *La América. Crónica Hispano-Americana*, que acaba de ser objeto de una excelente y estimulante investigación⁴.

Ambas corrientes, sin embargo, no resultaban de ningún modo capaces de sustituir la elaboración de conceptos de amplitud universalista y sentido de innovación modernizadora, que son misiones propias de la Universidad. En todo caso, cada una de ellas se orientaba abiertamente hacia el pasado, quebrando la posibilidad de confluencia con la nueva situación impuesta por la independencia hispanoamericana y la orientación hacia el futuro que se desprendía del bolivarismo, en cuanto tendencia al asociacio-

² Esta fase la ha estudiado Jerónimo Becker, *La independencia de América, su reconocimiento por España* (Madrid, 1922), y ha destacado el papel desempeñado en ella por las Juntas de Comercio para tratar de conseguir el restablecimiento de relaciones comerciales.

³ Mario Hernández Sánchez-Barba, «Ciclos Kondratieff y modelos de frustración económica iberoamericana (s. xix)», *Revista de la Universidad de Madrid*, vol. XX, núm. 78, Madrid, 1972.

⁴ Tesis de licenciatura de Leoncio López-Ocón Cabrera, presentada en el Departamento de Historia de América de la Universidad Complutense, sobre el tema «La América. Crónica hispanoamericana. Análisis de una expresión americanista del liberalismo radical español» (Madrid, octubre 1981). El promotor de esta publicación fue Eduardo Asquerino, ideólogo, junto con su hermano Eusebio, de la burguesía progresista andaluza.

nismo de cuño hispanoamericano⁵. A finales del siglo xix, la situación histórica ofrecía los siguientes perfiles: 1) España, carente de una política exterior coherente, ignoraba el mundo hispanoamericano; 2) Estados Unidos trataba de conseguir el «descastamiento» de Hispanoamérica con España, y, a partir de la definición del «panamericanismo», se convierte en «líder» de la *liberación* culminada en la guerra de 1898; 3) Hispanoamérica, por su parte, agota la línea «hispanoamericanista», sin que la desvaída política española lo aprecie y trate de obtener argumentos de «las fuerzas profundas», tal como las define Renouvin⁶.

En estas condiciones, el primer tercio del siglo xx español —que se corresponde íntegramente con el reinado de Alfonso XIII— se caracteriza por el entrecruzamiento en profundidad de importantes crisis políticas, generadoras de fuertes problemas de inadecuación social, manifestados, sobre todo, en la descripción de los males de España y la consiguiente propuesta de remedios, oscilantes entre el diagnóstico pervertido del pasado y la necesidad de reorientación hacia el futuro, identificado con la línea de progreso europeo. Se trata de una profunda quiebra generacional en la disyuntiva de la adopción de modelos arcaizantes o la inclusión de horizontes de modernización. Dichas crisis —entendidas en la perspectiva fenómeno-lógica de «transformación» estudiada por Pérez Ballestar⁷— originan una compleja estructura histórica, cuyo escalonamiento en el campo de la historia de las ideas puede sintetizarse del siguiente modo:

— *Crisis de la mentalidad atlántica*, en la cual se escindió el ideal hispánico mantenido desde la época de los Reyes Católicos, y que había alcanzado su punto culminante en la época de Felipe II. La derrota (1898) vino de los Estados Unidos, surgidos del proceso del anticolonialismo europeo, iniciado por España (escuela del P. Vitoria). Ello implicaba el choque de la cultura ibérica con la anglosajona,

— *Crisis del sistema de la Restauración* y etapa de los *intentos* (regeneracionismo, nacionalismo, hispanismo, europeísmo, etc.), que ofrece su momento culminante en 1917, eje inaugural de la crisis española con temporánea, cuyos más relevantes aspectos fueron: quiebra de la Monarquía y, como consecuencia de la programación de determinados partidos, conversión de la misma en tema político; quiebra de la Constitución de 1876; preponderancia del ejército en la vida pública; afirmación de la vía a la violencia en el obrerismo; gobiernos con clara tendencia a la gestión compartida de la responsabilidad.

— *Crisis del parlamentarismo* y primera manifestación del «regeneracionismo» como solución. Tuvo su manifestación histórica en el gobierno del Directorio, encabezado por el general Primo de Rivera. Época de fuerte

⁵ Jesús María Yepes, *Del Congreso de Panamá a la conferencia de Caracas (1826-1954). El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones inter americanas*, 2 vols., Caracas, 1955.

⁶ P. Renouvin y J. B. Duroselle, *Introducción a la -política internacional*, Madrid, Rialp, 1968.

⁷ J. Pérez Ballestar, *fenomenología de lo histórico. Una elaboración categórica a -propósito del problema del cambio histórico*, Barcelona, CSIC, 1955.

nacionalismo hispanista, de clara quiebra del sistema político. En la situación puede considerarse clave la preponderancia de grupos católicos promotores del sistema del poder personal, así como una clara preeminencia de la jerarquía de la Iglesia, convertida en fuerza política desde el pulpito y el confesionario y con un cierto revestimiento de conciencia moral.

Es el momento del planteamiento en profundidad del *problema de España*. Se ha producido un importante cambio en las orientaciones del pensamiento sobre el sentido de la relación Estado-nación. Después de la Restauración, la pregunta que se apreciaba en el fondo de todos los planteamientos sobre tal relación se refería a la cuestión «¿cómo podría vivir España?». Sin embargo, con posterioridad al «desastre» de 1898, la pregunta que se formulaba con mayor insistencia encerraba profundos abismos de pesimismo desmoralizador: «¿Podría España continuar existiendo como entidad histórica?» No se trata, evidentemente, de la expresión de una moral de derrota, como se ha afirmado⁸, sino de la expresión de un profundo trauma de identidad nacional, sin duda, como consecuencia de una falta de comunicación entre las capas gubernamentales, institucionales y opinión pública. El sistema político parece conocer una grave crisis, que afectaba por igual y simultáneamente al Gobierno y al Parlamento. Lo expresa, con acierto insuperable, Rubén Darío en una de sus más agudas crónicas de la España del momento, escritas para el diario *La Nación*, de Buenos Aires: «...los políticos del día agotan sus energías en chicanas interiores, en batallas de grupos aislados, en asuntos parciales de partidos, sin preocuparse de la suerte común, sin buscar remedio al daño general, a las heridas en carne de la Nación»⁹. El juicio coincide también con el expresado por Joaquín Costa en una conferencia pronunciada el 3 de enero de 1900 en el Círculo de la Unión Mercantil: «Son, pues, las clases directoras las primeras culpables de nuestras catástrofes: ahora han entregado las colonias a los *yankees*, nuestra juventud a los tiburones y nuestra patria a la ruina.» La falta de acción política implica una considerable falta de eficacia, que se incrementa con la corrupción, tanto en los objetivos como en el sistema administrativo, (que sigue a la política, en el sentido de conceder preponderancia a los intereses particulares sobre los generales. A esta situación se añade una crisis intelectual, en cuya base debe situarse el alto porcentaje de analfabetismo —un 45,27 por 100 del total poblacional, al que habría que agregar otro porcentaje elevado de escasa selectividad—, pero que visto intencionalmente representaba un verdadero cataclismo: «La ignorancia española es inmensa. El número de analfabetos es colosal comparando con cualquier estadística. En ninguna parte de Europa está más descuidada la enseñanza»¹⁰. Pese a la importante Ley Moyano,

⁸ Cfr. Guy-Alain Dugast, *Les idées sur l'Amérique Latine dans la presse espagnole autour de 1900*, Lille, 1917.

⁹ *España contemporánea*, París, Garnier Hermanos, 1921, pág. 22.

¹⁰ Rubén Darío, artículo .titulado «La enseñanza», del 8 de septiembre de 1899, recogido posteriormente en *España contemporánea*, op. cit., pág. 280.

se aprecia en toda la segunda mitad del siglo xix un reiterado incumplimiento por parte de los municipios de sus deberes presupuestarios en pro de la enseñanza y, en consecuencia, ésta se encontraba desprovista en sus mismas raíces de fuentes fecundantes. Se había producido un progresivo abandono de la instrucción pública desde los niveles escolares y ello representaba una sensible y espectacular baja del nivel intelectual nacional, con sus correspondientes quebrantos en la expresión literaria, estética, artística, planteamientos jurídicos, sociológicos e historiográficos.

Nadie como Ramiro de Maeztu describe con mejores tintes semejante situación: «Parálisis intelectual reflejada en las librerías atestadas de volúmenes sin salida, en las cátedras regentadas por ignaros profesores interinos, en los periódicos vacíos de ideas y repletos de frases hechas, escritos por el hampa social que lanza al arroyo la lucha por la vida, en los teatros, donde sólo las estulticias del género chico atraen a un público incapaz de saborear la profundidad de un pensamiento»¹. En otro lugar, insiste en la cuestión, haciendo un balance de la producción teatral y literaria en el bienio 1898-1899, sin encontrar nada que resulte interesante: «La Guerrero se marcha a Buenos Aires sin que en *El Español* se haya estrenado ni una sola obra nacional cuyo nombre merezca recordarse. De un año acá, se ha publicado *La barraca*, novela en la que Blasco Ibáñez muestra de nuevo riqueza de color y conocimiento del alma valenciana. Galdós ha reincidido en sus *Episodios...* y nada más... los restantes son esbozos de libros, rellenos con larvas de ideas, con recuerdos de recuerdos, con páginas de vigor intermitente. Total: hollín, basura, escoria»¹².

Tal pesimismo parece, ciertamente, encontrarse en los vacíos profundos de indiferencia popular, que se corresponden con la absoluta falta de ideas, programas y planificaciones. «Parece que hemos perdido nuestra tradicional alma española, nuestra alma apasionada y entusiasta», se afirma¹³, y se precisa esta idea al expresar: «Se ha perdido aquel orgullo que cada español sentía al ver ondear el pabellón nacional, símbolo de entereza y de pujanza... se ha perdido aún más porque se ha hecho notoria su inferioridad en todos los terrenos, porque se ha demostrado que sufre el mayor de los infortunios de que puede ser acometido un pueblo, que consiste en atravesar uno de aquellos períodos en que todos los nacidos son iguales, pero iguales en pequenez, sin que por ninguna parte se vislumbre un rayo de luz ni un átomo de genio»¹⁴. Por ello, con frecuencia encontramos el profundo pesimismo operante en todos los niveles de la estructura nacional, unido a la desesperación, la tristeza anunciadora de un futuro sin esperanza, que para algunos se expresa como «... los fúnebres acordes de las

¹ Ramiro de Maeztu, *Hacia otra España*, Bilbao, 1899.

² Ramiro de Maeztu, «En la charca», *Revista Nueva*, núm. 7, 15 de abril de 1899, pág. 311.

³ Luis Luquesi, «Justicia e inteligencia», *El Nacional*, núm. 1.825, 10 de abril de 1899.

⁴ Ramón García Galván, «Una discordia», *Revista de la Unión Iberoamericana*, 23 de abril de 1899.

trompetas del juicio final y los ecos de los cantos apocalípticos trazados por el Apóstol en su destierro de Patmos»¹⁵.

Todos los testimonios disponibles nos hacen ver que los españoles de 1898 parecen estar conscientes —o quizá, diríamos más exactamente, inconscientes— de su situación real, y los que opinan tienen verdaderamente el sentimiento de encontrarse en el apogeo de una crisis histórica sin precedentes. Véase, por ejemplo, un fragmento del manifiesto que dirigen al país, antes del tratado de París, las minorías republicana, liberal y carlista del Congreso de los Diputados: «Abandono de la soberanía y, por consecuencia, del territorio en Cuba; cesión del territorio y, por ende, de la soberanía en Puerto Rico, sin estar previamente autorizada por las Cortes del Reino tan dolorosa amputación en el cuerpo de la Patria, y allanamiento a compartir la soberanía con nación poderosa y extraña en los que pudieran ser restos de nuestra perdida grandeza, que la merced del vencedor nos ceda como despojo por él ambicionado; vergonzoso condominio en nuestras colonias, soberanía mutilada y sometida a la arrogancia del extranjero, caso inconcebible y como tal imprevisto en la Constitución del Estado, son, con las antes referidas cuestiones, las que también agravan aún más la crisis, sin ejemplo en la Historia, por la que atraviesa la nación española»¹⁶.

En esta situación de profundo pesimismo, puede comprenderse el famoso artículo de Francisco Silvela, «Sin pulso», del 16 de agosto de 1898. No faltan, sin embargo, algunos chispazos que orienten la opinión nacional hacia la esperanza; entre ellos podemos citar tres de suma importancia:

— La llamada de una generación, representada por Ramiro de Maeztu, para buscar «otra España» no obsesionada por las glorias añejas, ni disminuida por la grave situación de aquel *ahora* pesimista¹⁷.

— El manifiesto del general Polavieja, que debe considerarse la primera inyección de espíritu que recibe la nación y que es punto de arranque del regeneracionismo.

— El discurso de apertura de la Universidad de Oviedo, pronunciado por don Rafael Altamira, sobre el tema «La Universidad y el patriotismo», cuyo texto redactó cuando la armada norteamericana destrozaba los barcos de madera españoles. En dicho discurso señala con agudeza el problema nacional, señala los remedios que considera oportunos y señala a la Universidad una misión para remediarlos.

¹⁵ Pablo de Alzola, «El problema cubano», *Revista Contemporánea*, 30 de septiembre de 1898.

¹⁶ Manifiesto firmado en París el 10 de septiembre de 1898; citado en *El Nacional*, número 1.691, 25 de noviembre de 1898.

¹⁷ Ramiro de Maeztu, *op. tit.* (1899); incluye el artículo publicado en noviembre de 1897 con el título de «Un suicidio». Apud. Luis Granjel, *Panorama de la Generación del 98*, Madrid, Guadarrama, 1959.

Sobre este ambiente, cuyos rasgos más relevantes hemos destacado, surgió en España la raíz germinal del americanismo, uno de cuyos componentes fundamentales radicó, desde luego, en la preocupación universitaria por crear una reciprocidad de conocimientos que, dentro de un proceso de universalidad, permitiese la profundización docente e investigadora de los problemas peculiares del mundo hispanoamericano en el planteamiento radical de sus factores intelectuales. La configuración del hispanoamericanismo español —primera fase esencial en la constitución de la ciencia americanista— fue una lenta y trabajosa cuestión, que encontró posibilidades de incremento precisamente después de 1898, en parte como reacción frente a la política hispanoamericanista de los Estados Unidos. Sin duda, la tendencia encontró su gran oportunidad en el Congreso Social y Económico Hispanoamericano del año 1900. En el impulso general desempeñó un papel importantísimo la *Unión Iberoamericana*, que había sido fundada en Madrid en 1885, así como la *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, sobre todo porque fue un foro común para escritores, críticos y ensayistas españoles e hispanoamericanos. Este fue un objetivo constante para don Rafael Altamira: conseguir producir obras intelectuales comunes de españoles e hispanoamericanos, consideradas como un camino a cubrir conjuntamente para lograr una línea operativa de verdadera comunidad y fusión crítica de problemas pertenecientes a la misma categoría de identidad.

En el despertar del interés por el mutuo conocimiento, mediante el aumento de la comunicación y el desarrollo de los medios de información, debe situarse el origen de la inquietud que hizo aparecer el germen del americanismo en tres Universidades españolas: Oviedo, Madrid y Sevilla. El primer objetivo a cubrir fue el de promocionar muchos de los programas de intercambio, bien participando los componentes de sus claustros en la preparación y desenvolvimiento de congresos, reuniones, simposios y mesas redondas, bien fomentando exposiciones o cualquier otro tipo de conmemoraciones. De este modo el protagonismo americanista fue poco a poco asimilado por la Universidad, institucionalmente o a través del efectivo interés de sus profesores y autoridades.

Así ocurrió en Oviedo, a partir de la reunión convocada en dicha ciudad por el presidente honorario del Centro Asturiano de La Habana en el año 1908. Se iniciaba dicha reunión con una comida íntima en honor del senador Rafael M. de Labra y del rector de la Universidad de Oviedo, don Fermín Canella. Rafael García Marqués, que en nombre del Centro Asturiano pronunció un discurso, afirmó algo de suma importancia: en 1908 Cuba era más española, estaba más espiritualmente unida a España que cuando era una provincia ultramarina. La idea es comentada por Rafael Altamira¹⁸ y extrae de ella una serie de consideraciones que ejercieron una

¹⁸ Rafael Altamira, *España en América*, Valencia, Sempere y Cía., Editores, 1908, págs. 26 y siguientes.

considerable influencia en la opinión pública española de esos años. Mientras Cuba perteneció a España se mantenía un rechazo sistemático que oscurecía la conciencia espiritual de fondo, que era el más poderoso factor de vinculación. El contacto con una esencia nacional tan diferente como era la norteamericana aguzó mucho más las notas de conexión con la nación española. Por otra parte, la completa confianza que otorga la libertad y la igualdad proporciona a las relaciones hispano-cubanas unas características de espontaneidad, franqueza y ligereza muy superiores a las existentes cuando entre ambos pueblos se alzaba, como factor de relación, la idea molesta que existe entre dominador y dominado. Por eso el españolismo de Cuba era, en 1908, mucho más profundo y auténtico, más espontáneo y firme. García Marqués, en el discurso al que hacemos referencia, apuntaba la importancia de este hecho para la civilización hispana y la conveniencia de grabarlo a fuego en el cerebro de los políticos españoles «para que se fijen en él y le concedan todo el valor que tiene». Con razón apostilla Altamira, comentando las ideas de García Marqués: «Hasta hoy, y salvo muy contadas individualidades, el problema de Cuba como el de toda la América española no ha penetrado de pie adentro en el cuerpo social de nuestra política. Es preciso hacer que penetre destruyendo esa especie de impermeabilidad del espíritu político español, merced a la cual tantas cosas trascendentales para nuestro porvenir resbalan por la superficie sin calar adentro. Lo que para una *política americana* representa la colonia española de Cuba, Argentina, México, etc., a pesar de ser incalculable, no lo saben todavía los hombres de gobierno, ni parecen sospecharlo»¹⁹.

La figura múltiple, profunda y universal de don Rafael Altamira, ne quizá su máximo relieve como fundador científico del americanismo universitario español y promotor del interés intelectual por lo hispanoamericano de América, en las dos grandes universidades españolas donde profesó su magisterio: Oviedo y Madrid. Todo ello queda condicionado por su importantísimo viaje a América del año 1909, al cual nos vamos a referir como punto de partida del americanismo del eminente maestro español, fundador de la Escuela de Madrid e impulsor en Oviedo del germen intelectual americanista. Este germen abona, actualmente, el empeño fundacional en esa Universidad, en especial por el esfuerzo, interés y entusiasmo de su rector magnífico, Teodoro López Cuesta Egocheaga, de una Universidad Hispanoamericana, fundamento contemporáneo, especialmente por su vinculación nominativa con el Príncipe de Asturias, de absoluta apertura hacia el futuro. El viaje de Altamira tuvo la enorme importancia de ser impulsor del hispanismo, sobre todo para el americanismo universitario y científico español, que debe considerarse como la verdadera y más efectiva estructura de la cual pueda derivarse una renovación básica de los estudios de la especialidad y, con ello, del montaje de una efectiva política

⁹ R. Altamira, *op. dt.* (1908).

¹⁰ Cfr. Vicente Ramos, *Rafael Altamira*, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1968.

hispanoamericanista que, ante todo, debe contar con especialistas en la materia, formados en la disciplina científica y metodológica que sólo la Universidad es capaz de proporcionar.

La orientación americanista de Altamira se inició hacia 1895 cuando dirigía —tal como vimos— la *Revista Crítica de Historia y Literatura Española, Portuguesa e Hispanoamericana*. En su memorable discurso de apertura de la Universidad de Oviedo sentó su tesis hispanista, que con otros trabajos fue, en 1900, la base de su libro *Cuestiones hispanoamericanas*, magnífica ofrenda al Congreso Social y Económico Hispanoamericano, celebrado en Madrid el mismo año. Pero quizá una de sus más importantes ideas prohispanoamericanistas radicó en el proyecto de Universidad Hispanoamericana, que comenzó a forjarse a finales del año 1904, con motivo de la visita a Oviedo del argentino doctor Cobos. Sobre eña se pronunció Altamira insistiendo en el hecho de que si se hacía, como consideraba fundamental, lo fuese tratando de conseguir la excelencia del proyecto. «De lo que se trata es no de fundar un establecimiento docente mejor o peor, sino de atraer a la juventud americana que viene a Europa para completar sus estudios. ¿Por qué esa juventud ha preferido hasta ahora las Universidades alemanas y francesas? Por dos razones: porque en ellas ha encontrado una organización en armonía con los dictados de la ciencia moderna, una abundancia de medios de trabajo que en España faltan y porque les han seducido los nombres de fama universal que su profesorado ofrece... No nos hagamos ilusiones: si la futura Universidad Hispanoamericana no ofrece esos mismos atractivos, esas mismas condiciones a que la juventud estudiosa tiene derecho, démosla por fracasada...»²¹.

Establece, en consecuencia, como condiciones básicas que dicha Universidad se encuentre perfectamente dotada, que su organización se confíe no a políticos, sino a los hombres con verdadera autoridad pedagógica y larga experiencia didáctica, que se seleccione al profesorado más prestigioso, tomando como modelo a tres profesores de su época: Cajal para la Histología, Giner para el Derecho e Hinojosa para la Historia. Se adelanta en este punto a una de las cuestiones más debatidas en torno a la selección del profesorado: la formación del cuadro de profesores de la Universidad Hispanoamericana debe estar presidido por una gran amplitud de criterios, sustrayéndolo del espíritu de clase; la razón resulta obvia: no todos los hombres de autoridad pertenecen al profesorado universitario. Por otra parte, habría que contar con profesores extranjeros mediante el intercambio de profesores, muy especialmente con los de las Universidades hispanoamericanas; también señala la oportunidad de crear cátedras temporales, que en Inglaterra se han experimentado con gran éxito; se consigue con ello una colaboración interuniversitaria y, además, una enorme variedad de los tipos de enseñanza. El asunto quedó sometido al criterio de los

²¹ R. Altamira, *op. cit.* (1908), págs. 41 y sigs.

ministros de Estado, Instrucción Pública y Agricultura. El proyecto, sin embargo, fracasó porque pesaron más los inconvenientes administrativos y las añejas prerrogativas de otras instituciones que los objetivos académicos e incluso políticos que podrían derivarse de tan importante creación. La visita a Oviedo del profesor cubano Dihigo, con motivo del tercer centenario de su Universidad y el entusiasmo del rector de la Universidad, don Fermín Canella, fue la motivación sobre la cual se montó el proyecto del envío de un profesor universitario a la Universidad de Cuba para dictar en ella un curso a sus estudiantes. En marzo de 1909 *El Impartid* se hacía eco del proyecto, citaba muy elogiosamente la idea de la Universidad ovetense y pedía que se extendiese a otras universidades españolas e hispanoamericanas. Contestó el rector Canella agradeciendo al periódico su entusiasta apoyo, lo cual promovió la adhesión de otras personalidades como Segismundo Moret, José Piernas y Hurtado, Gracia Prieto, Claudio Mompó y otros muchos que testimoniaron incuestionablemente la existencia de una opinión pública extensa y de calidad, plenamente consciente de la gravedad del problema hispanoamericano y la posibilidad de que el mismo pudiese alcanzar por el camino propugnado una solución eficaz basada en la construcción de una comunidad intelectual de primera fila. El ministro de Instrucción Pública, Faustino Rodríguez de San Pedro, elogió la iniciativa, estimulándola con todas sus fuerzas. Asimismo lo hizo *El Im-parcial* en una gran campaña de apoyo que incluso llegó a sugerir la posibilidad de una suscripción nacional, que no se quiso aceptar pensando, prudentemente, que el viaje de Altamira era, en definitiva, una experiencia cuyos resultados no se podían prever y, en consecuencia, no resultaba conveniente convertirlo en una empresa nacional.

En la esfera universitaria, donde tuvo una mayor repercusión el viaje a América de Altamira —del cual no vamos a tratar ahora, pues a su desenvolvimiento dedicaremos otro artículo, con objeto de estar en disposición de apreciar el reflejo e importancia del mismo desde el punto de vista hispanoamericano— fue en la misma Universidad de Oviedo. En ella el rector Canella promovió todo cuanto fue necesario para potenciar al máximo los resultados del viaje, cuya iniciativa correspondió a la institución, pero muy especialmente a él mismo. Así, el 3 de mayo de 1910 cursó una nota al claustro universitario en la que sugería algunas bases para continuar el éxito del viaje del catedrático. En dicha nota se advertía la necesidad de crear un centro cultural hispanoamericano, con personal especializado, retribuido y dotado, además, con material para los siguientes servicios: recepción de profesores y alumnos de los centros docentes hispanoamericanos; establecimiento de un intercambio de publicaciones y personal técnico con universidades hispanoamericanas; organización en Oviedo de una biblioteca hispanoamericana, contando con las colecciones que habían ya enviado Argentina, Perú, Chile y México; creación y fomento de escuelas de emigrantes; relación continua con la prensa nacional para unificar la propagación de unión cultural; publicación de un boletín men-

sual. Se constituyó una comisión claustral²² que elevó a los poderes públicos una petición concebida en los siguientes puntos:

- crédito especial para el intercambio de profesores;
- creación en Oviedo de una sección americanista;
- creación en Oviedo de una escuela modelo para emigrantes;
- franquicia de aduanas para los envíos de libros y material de enseñanza de los centros docentes hispanoamericanos;
- auxilio a las delegaciones escolares españolas para asistir a los congresos de estudiantes hispanoamericanos, e
- intercambio de trabajos escolares y material de enseñanza.

Esta propuesta, ampliada para cubrir objetivos nacionales, constituyó la base para la memoria redactada por Altamira, con fecha 31 de mayo de 1910, que leyó íntegra a S. M. el Rey Don Alfonso XIII en la audiencia que el monarca le concedió para adquirir un conocimiento directo del viaje. A las peticiones precitadas añadió Altamira las siguientes:

- envío de pensionados para estudiar los distintos aspectos de la vida social, económica e intelectual de América;
- mejora del Archivo de Indias, en relación con los proyectados institutos históricos americanos;
- establecimiento en Madrid de un centro de relaciones hispanoamericanas, con objeto de tutelar e inspeccionar las instituciones oficiales que se creasen para atender las relaciones hispanoamericanas.

Pueden, pues, considerarse decisivos los resultados del viaje a Altamira y el considerable impulso que al americanismo español proporcione» la Universidad de Oviedo. De aquí surgió la primera cátedra americanista española, que fue consecuencia de una iniciativa personal de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, quien hizo llegar al ministro correspondiente su deseo de que le fuese concedida una cátedra a Altamira en Madrid, de acuerdo con su personalidad científica. En concordancia con ello fue acordada en la primavera de 1914 la creación de una cátedra común a los doctorados de Filosofía y Letras y Derecho, y que se otorgó, por concurso de méritos, a don Rafael Altamira. Una Real Orden de 28 de julio de 1914 nombraba a Altamira catedrático numerario de «Historia de las Instituciones Políticas y Civiles» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, Refiriéndose a ella, afirma Altamira: «... Es —con gran contentamiento mío, porque he creído siempre que sólo se estudia bien lo que interesa— una asignatura de libre elección, una asignatura que nadie está obligado a tomar y que, por tanto, sólo cursan las personas a quienes pueda atraer el asunto,

²² La comisión estuvo constituida por Justo A. Amandi, decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Gerardo Berjano, decano de la Facultad de Derecho; José Mur, decano de la Facultad de Ciencias, y Rafael Altamira, que actuó como ponente.

y lo interesante para el americanismo es que, siendo así, se trata de una cátedra concurrida»²³. En 1916 se instituyó y confirió al ilustre profesor la cátedra de «Historia Política Contemporánea de América», en el Instituto Diplomático y Consular, a la cual asistían doctores y licenciados que aspiraban a ingresar en la carrera diplomática.

Otra ciudad donde tuvo su asiento un foco del americanismo universitario español fue en la que radicaba la máxima tradición del americanismo español: Sevilla. En 1908 el diputado a Cortes por Sevilla don Luis Rodríguez Caso lanzó la idea de una Exposición Hispano-Americana. No hay que olvidar el empobrecimiento sufrido por Sevilla a lo largo del siglo XIX debido a los constantes problemas agrícolas e industriales que, no correctamente atendidos, imprimieron un bajo nivel de vida. Se pensaba entonces que los mejores días de esplendor urbano habían sido aquellos en que estaba vinculada a las Indias, y se llamó la atención sobre ello desde la prensa, Ateneo, cátedras universitarias, academias, etc. Se pretendía dar origen a un foco de renacimiento cultural y económico, siguiendo el ejemplo de la *renaixença* catalana. La idea de Rodríguez Caso prosperó y, hacia 1911, se fundó el Centro de Estudios Americanistas de Sevilla, con base en el Archivo General de Indias y la Universidad, que para entonces tenía en proyecto la creación de una sección que funcionase como Universidad Hispanoamericana. En tal sentido se había enviado un proyecto al Ministerio de Instrucción Pública. En mayo de 1913 comenzó a editarse un *Boletín de Estudios Americanos*, órgano del mencionado centro que desde sus páginas contribuyó a fomentar la idea de la exposición artística y comercial. También debe citarse la revista *Exposición* que gracias a un esfuerzo individual se convirtió no en portavoz oficial, pero sí en el medio de mayor difusión con vistas al próximo certamen. De este modo se fomentó un clima propicio, y la población sevillana, tal como puede apreciarse en la prensa diaria de aquellas fechas, participó en esa aventura, no exenta de romanticismo e interés, que había de devolver a Sevilla su papel americanista. La exposición pretendía celebrarse el año 1916. Una serie de acontecimientos internacionales y nacionales retrasó el proyecto, que fue acelerado durante el Directorio de Primo de Rivera hasta llevarlo a cabo en 1929. En torno al proyecto y su larga trayectoria de realización fue creándose el ambiente de formación universitaria que llevaría, finalmente, ya en tiempos muy próximos, a la creación de la Sección de Historia de América, que, con la de la Universidad de Madrid, han sido ejes de las dos escuelas americanistas universitarias españolas. Ninguna de ellas, sin embargo, olvida el primer impulso, surgido de la Universidad de Oviedo, que la convierte en primada del americanismo universitario español.

M. H. S.-B.*

²³ Rafael Altámira, *Últimos escritos americanistas*, Madrid, CIAP, 1929. *